

Litigación Penal en el Sistema Adversarial

Instituto de Estudios Judiciales
Suprema Corte de Justicia de la
Pcia. de Buenos Aires
Mayo – Julio 2016

PRUEBA TESTIMONIAL

Examen Directo de Testigos

El éxito de un juicio depende de la narración de una historia afirmativa durante el interrogatorio directo

Cambio de lógica en el sistema adversarial

- Principal oportunidad para narrar y probar la historia (proposiciones fácticas o teoría jurídica)
- No sustituible por actas
- Necesidad de examen y contra examen (favorecer intermediación y contradicción)
- Cambios de lógica (es de parte, no del tribunal, posibilidad de renunciar a la prueba; amigable u hostil a nuestra teoría del caso)
- Cambios normativos

Contradictorio

- **Objeciones**, control de calidad de la información
- **Contraexamen**, derecho constitucional a confrontar la prueba de cargo, y la posibilidad de evitar sesgos y errores.
- ¿Es posible confiar en una prueba que no ha sido sometida a la **contradicción**?

El examen directo y la teoría del caso

- Los casos se ganan y pierden en el examen directo
- El examen directo empieza mucho antes del juicio oral
- ¿Búsqueda de información o presentación de la información relevante?
- Un relato distinto al social. Es algo distinto a que el testigo relato "todo lo que sabe"

Preguntas a realizar por el litigante antes del juicio (teoría del caso II):

- ✓ ¿a quién citar?
- ✓ ¿para qué?
- ✓ ¿Cómo acreditar nuestras proposiciones fácticas?
- ✓ ¿cómo acreditar nuestra prueba material?
- ✓ Orden de los testimonios. Tener en cuenta, importancia de testigos, prueba material, indicios.

El examen directo y la teoría del caso (III)

- Identificar aquellas porciones del relato relevantes y controvertidas
- El examen directo del testigo debe ser el mecanismo para acreditar proposiciones fácticas dentro de un relato confiable, creíble y persuasivo
- Saber congelar imágenes. Darles mucha información

Objetivos del examen directo

- Acreditar al testigo y al testimonio (¿por qué deben creerle?)
- Acreditar nuestras proposiciones fácticas
- Acreditar nuestra prueba material
- Información relevante para el análisis de otra prueba
- Desacreditar pruebas del contrario

Las herramientas para el interrogatorio

- Preguntas narrativas
- Preguntas abiertas
- Preguntas cerradas
- Preguntas sugestivas

¿Cómo?

- Preguntas abiertas o narrativas
- Preguntas cerradas
 - Para detalles y precisiones
 - No cerrar demasiado (nunca sugestivas)
 - Elegir el momento (*close up vs. flashback*)
- Preguntas introductorias
 - Cuestiones no controvertidas
- Transiciones
 - Testigo ubicado, relato ordenado

Queremos que cuente su historia

- ✓ ¿Qué...?
- ✓ ¿Quién...?
- ✓ ¿Cómo...?
- ✓ ¿Cuándo...?
- ✓ ¿Dónde...?
- ✓ Explique...
- ✓ Cuéntenos...

Las dificultades

- Falibilidad de la memoria
- Falta de recuerdos
- Errores
- El litigante siempre tiene el caso en la piel, y a veces con una simple pasada, tienden a creer que se ha acreditado todo. Nada es obvio
- Necesidad de una preparación del examen directo.

La preparación

- Diferencia entre declaración previa y entrevista previa
- Preparación del testigo (ubicación, sala, derechos, contra examen)
- Preparación del testimonio (recuerdos, uso adecuado del lenguaje, conocimiento sobre porciones relevantes de su relato)
- ¿exhibición del acta o declaración previa?

La preparación (II)

- **PREPARAR AL TESTIGO**
 - Dar tranquilidad y confianza
 - Explicar la mecánica del examen cruzado
 - Objeciones y acreditación
- **PREPARARNOS PARA EL TESTIGO**
 - Conocer su historia y su modo de contarla
 - No alterarla ni contaminarla
 - Nosotros nos adaptamos a él, no él a nosotros

Acreditación del testigo

- Preguntas tendientes a acreditar la credibilidad y confiabilidad del testigo
- Dar herramientas al Juez para que le crea
- Importancia de los antecedentes
- Abogados con poca experiencia (acreditación puramente formal)
- Posibilitar la confianza del testigo
- Flexible y específica

Credibilidad

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Del testimonio: <ul style="list-style-type: none"> – consecuencia con la experiencia común – consecuencia interna – consecuencia con hechos conocidos – detalle | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Del testigo: <ul style="list-style-type: none"> – conocimiento experto – motivo – comportamiento – jerarquía o status – percepción... |
|--|---|

Acreditar nuestras proposiciones fácticas

- Identificar los grandes temas del caso
- Distinguir información relevante de la irrelevante
- De lo general a lo específico
- Evitar puros títulos
- Tenga una guía para el examen directo
- No lleve las preguntas anotadas

Las preguntas sugestivas

- En principio están prohibidas en el examen directo
- Contradicción e información de calidad como argumentos
- Ej. Ud. salió del lugar, no es verdad?
- Y el auto era azul?
- Vio cuando le clavaba el puñal? En el medio del pecho, no es cierto?

Excepciones a la prohibición

- ❖ Preguntas sugestivas introductorias
- ❖ Preguntas sugestivas de transición
- ❖ Preguntas sugestivas al testigo hostil
- ❖ Preguntas sugestivas por la negativa

La opinión personal del testigo

- ✓ En principio está vedada porque se trata de información de baja calidad
- ✓ Salvo que se trate de peritos o testigos expertos
- ✓ Acreditar experticia en planos de la experiencia común
- ✓ Como preguntar: ¿para ud. estaba ebrio?

Técnicas de persuasión

- A veces el Tribunal o jurado puede perder la atención cuando introducimos información relevante
- Algunas técnicas:
 - a. Negrita y subrayado;
 - b. repetición;
 - c. silencios;
 - d. fingir no escuchar;
 - e. lenguaje no verbal;
 - f. PONGA TÍTULOS A LA LINEA DE INTERROGACION.

Un cuadro como complemento

Testigos	Acreditar	Principales temas	Sub temas	Prueba material	Fortalezas	Debilidades	Orden
Víctima							
Testigo Pedro.							

Cada tema es una escena que requiere mayor detalle

Temas principales o hechos	Proposiciones fácticas	Apoyo gráfico	Fortalezas/debilidades
Ingreso	Llegan con vehículo que se queda esperando Motor en marcha Miradas entre todos Señas	Marcar lugar donde se detiene el vehículo	
Ataque al propietario del bar	Usan arma y apuntan. Disparo contra la pared. Tomar dinero	Lugar del disparo	Problemas de vista.
Ataque al testigo	Lo golpean en cabeza. Se le caen anteojos		Anticipar debilidad de vista.

Características de un examen directo efectivo

- ✓ Exactitud
- ✓ Rigurosidad de la información a obtener
- ✓ Adecuado manejo de los detalles

¿Cómo lo logro?

- ✓ Intentar que el testigo no de información distractiva
- ✓ Enfatizar aspectos que importan a la teoría del caso
- ✓ Omitir antecedentes que puedan ser objetados
- ✓ Omitir antecedentes que afecten la credibilidad del testigo
- ✓ Conseguir todo lo que sabe vs. Todo lo que sirve (ojo con prejuicios irrelevantes del testigo)

Para tener en cuenta

- Temas y etiquetas
- Utilizar siempre lenguaje común
- Ir directo al punto
- Prepare el testigo, pero no lleve las preguntas escritas
- Observar y escuchar al testigo. Procure que sea él quien hable
- No olvide el lema del caso
- ¿Adelantar debilidades de los testigos?
- Comience y finalice de manera sólida
- Utilizar apoyo gráfico cuando sea necesario
- Cuidado con los testigos acumulativos
